

Política Internacional

ISSN 2707-7330

<https://rpi.isri.cu/rpi>

✉ rpi@isri.minrex.gob.cu

Vol. VII, No. 2 (abril-junio) | 2025

RNPS: No. 2092

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



Intercambios académicos Cuba-EE.UU. (2014-2021): dinámicas diplomáticas y estrategias institucionales

Cuba-U.S. academic exchanges (2014-2021): diplomatic dynamics and institutional strategies

Lic. Nachely Pérez Guedes*

Licenciada en Relaciones Internacionales. Especialista Comercial de DATYS, La Habana, Cuba. ✉ nachelyperezguedes@gmail.com  [0000-0002-7087-4497](https://orcid.org/0000-0002-7087-4497)

Dr. C. Abel Perdomo de Vales

Doctor en Ciencias Jurídicas. Profesor Titular. Vicerrector de Extensión Universitaria del Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”, La Habana, Cuba. ✉ abelperdomodevales@gmail.com  [0009-0008-0992-2462](https://orcid.org/0009-0008-0992-2462)

Lic. Daniela Calderin Guillot

Licenciada en Relaciones Internacionales. Especialista. Dirección de Relaciones Internacionales. Ministerio de Educación Superior, La Habana, Cuba. ✉ guillotdaniela13@gmail.com  [0009-0005-1941-8444](https://orcid.org/0009-0005-1941-8444)

*Autor para la correspondencia: nachelyperezguedes@gmail.com

Cómo citar (APA, séptima edición): Pérez Guedes, N., Perdomo de Vales, A., & Calderin Guillot, D. (2025). Intercambios académicos Cuba-EE.UU. (2014-2021): dinámicas diplomáticas y estrategias institucionales. *Política Internacional*, VII (Nro. 2), 180-196. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15103856>

 <https://doi.org/10.5281/zenodo.15103856>

RECIBIDO: 15 DE FEBRERO DE 2025

APROBADO: 17 DE MARZO DE 2025

PUBLICADO: 7 DE ABRIL DE 2024

RESUMEN Entre 2014 y 2021, las relaciones entre Cuba y Estados Unidos experimentaron un periodo de transformaciones significativas. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas bajo la administración de Barack Obama fue seguido por un deterioro durante la presidencia de Donald Trump. Este contexto político influyó directamente en los intercambios académicos entre ambos países, que pasaron de un auge en la

colaboración universitaria a un retroceso debido a las restricciones impuestas. A pesar de estos desafíos, las universidades cubanas demostraron resiliencia, manteniendo redes de cooperación con asociaciones estadounidenses y promoviendo iniciativas de internacionalización. Este artículo analiza la evolución de los intercambios académicos entre las comunidades universitarias de Cuba y Estados Unidos entre diciembre de 2014 y enero de 2021. Se determina la incidencia del estado de las relaciones bilaterales en estas actividades y se identifican las principales acciones desarrolladas en este periodo. El estudio del comportamiento de las relaciones académicas entre las sociedades cubana y estadounidense adquiere gran relevancia, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecen estos intercambios para potenciar el cumplimiento de los objetivos de la política exterior cubana y la promoción de la Imagen Cuba.

Palabras clave: Intercambios académicos, Cuba, EE.UU., diplomacia académica, universidad.

ABSTRACT Between 2014 and 2021, Cuba and the United States experienced significant transformations in their relations, marked by the re-establishment of diplomatic ties under Barack Obama's administration and their subsequent deterioration during Donald Trump's presidency. This shift directly impacted academic exchanges between both countries, transitioning from a period of increased university collaboration to a decline due to imposed restrictions. Despite these challenges, Cuban universities demonstrated resilience by maintaining partnerships with American associations and promoting internationalization initiatives. This article examines the evolution of academic exchanges between Cuban and U.S. university communities from December 2014 to January 2021. It assesses how bilateral relations influenced these activities and identifies key developments during this period. The study is particularly relevant given the potential for such exchanges to enhance Cuba's foreign policy objectives and promote a positive image of Cuba.

Keywords: Academic exchanges, Cuba, U.S., academic diplomacy, university.

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos (EE.UU.) han experimentado periodos de tensión, principalmente, debido al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por la nación norteamericana. A pesar de estas circunstancias, la diplomacia académica entre ambos países ha logrado desarrollarse. Se ha establecido una red de relaciones académicas formales e informales que ha fortalecido a las instituciones involucradas y su compromiso de construir relaciones basadas en el respeto mutuo y la paz.

La calidad académica y científica de las universidades cubanas ha sido un factor clave para atraer interés y colaboración por parte de universidades

estadounidenses. En este sentido, se han establecido alianzas entre instituciones de ambos países que han posibilitado el desarrollo de diversas actividades de cooperación y programas de movilidad.

Los participantes en estas actividades han sido capaces de establecer y mantener canales para el contacto entre ambas sociedades y las experiencias adquiridas han contribuido a la superación de barreras culturales y estereotipos. El desarrollo de intercambios entre instituciones académicas representa una alternativa para elevar el desarrollo científico e incentivar el diálogo constructivo.

El periodo comprendido entre diciembre de 2014 y enero de 2021 representó una etapa crucial en las

relaciones bilaterales entre Cuba y EE.UU., con implicaciones significativas para el ámbito académico. La decisión de iniciar un proceso de normalización de las relaciones, anunciada por los presidentes Raúl Castro y Barack Obama el 17 de diciembre de 2014, creó un entorno propicio para una mayor interacción. Este contexto abrió nuevas oportunidades para el intercambio académico y facilitó la cooperación entre sus comunidades universitarias.

El presente artículo tiene como objetivo analizar la evolución de los intercambios académicos entre las comunidades universitarias de Cuba y Estados Unidos entre diciembre de 2014 y enero de 2021. Para ello, se determinará la incidencia del estado de las relaciones bilaterales en estas actividades y se identificarán las principales acciones desarrolladas en este periodo.

DESARROLLO

El 17 de diciembre de 2014, los presidentes Raúl Castro y Barack Obama anunciaron el inicio de un proceso de normalización de las relaciones diplomáticas entre Cuba y EE.UU. Esto marcó un cambio significativo en la política exterior de ambos países y abrió la puerta a una mayor cooperación en diversos ámbitos, incluyendo los intercambios académicos.

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas tuvo implicaciones significativas para el vínculo bilateral. Cuba y EE.UU. reabrieron sus embajadas en las respectivas capitales. Esto permitió un mayor contacto y comunicación directa entre los gobiernos, lo que facilitó la cooperación en diversos ámbitos.

Con la eliminación de Cuba de la Lista de “Estados Patrocinadores del Terrorismo Internacional”, se excluyó al país de un significativo paquete de sanciones de la Oficina para el Control de Activos Extranjeros (OFAC). Si bien parte de los beneficios de esa medida continuaron obstaculizados por el mantenimiento de la aplicación del bloqueo, el retiro de

la lista constituyó un paso esencial en la normalización de las relaciones. Además, contribuyó a cambiar la percepción que existía en varios sectores de la sociedad civil estadounidense sobre Cuba.

Una parte importante de este proceso se canalizó a nivel gubernamental. Se celebraron varias reuniones de alto nivel y se profundizó la cooperación en áreas de interés mutuo. Durante las primeras semanas de enero de 2015 se lograron algunos avances. Los Departamentos del Tesoro y de Comercio emitieron nuevas regulaciones para la implementación de lo anunciado por el presidente Barack Obama.

Estas medidas establecieron la autorización para que las doce categorías de viajes a Cuba permitidas a los estadounidenses pudiesen realizarse bajo una licencia general. Se autorizó a las aerolíneas de ese país a establecer servicios de vuelos comerciales regulares. Igualmente, se permitió la actividad de las agencias de viajes, las cuales no necesitaban contar con una licencia especial. Además, se eliminó la limitación de gastos de los viajeros en la nación caribeña y se les permitió el uso de tarjetas de crédito y débito (OFAC, 2015 a).

La educación superior también se vio favorecida. De acuerdo con Lutjens (2018 a), los cambios que más influyeron en la promoción del intercambio estuvieron, principalmente, en las categorías de investigación y reuniones profesionales, Actividades Educativas y People to People (PTP). A partir de 2015, los académicos podrían organizar y viajar a conferencias de cualquier tipo, excepto aquellas relacionadas con el turismo. Además, los intercambios académicos ya no tendrían que cumplir con el requisito de duración de diez semanas o más (OFAC, 2015 a).

Los visitantes estadounidenses contaban con nuevas facilidades durante su estancia en el país como el uso de tarjetas y los servicios de roaming en Cuba ofrecidos por varios proveedores. La cantidad de arribos por el concepto de viajes PTP, incluyendo visitas familiares, actividad periodística, asuntos

gubernamentales, actividades educacionales, etc., se incrementó. En 2015 el número de visitantes estadounidenses aumentó en un 77% con respecto a 2014 y continuó incrementándose en 2016 (Holbrook, 2018).

En 2015 se creó una Comisión Bilateral Cuba-EE.UU.¹ integrada por diplomáticos de ambos países (Juventud Rebelde, 2015). Esta tuvo como objetivo coordinar y organizar la agenda de los principales temas que se abordarían en lo sucesivo. En ella tuvieron lugar debates sobre las áreas de cooperación, el diálogo sobre asuntos bilaterales y multilaterales, incluyendo las temáticas en las que no existía consenso y los asuntos pendientes de resolución (Tomé, 2021).

Las enmiendas anunciadas en enero de 2016 autorizaron la realización de transacciones relacionadas con medios profesionales de comunicación o la producción artística y los viajes para la organización de reuniones profesionales y presentaciones públicas. En lo referente a los viajes a Cuba, con el acuerdo de febrero de 2016, se amplió la infraestructura. El documento en cuestión permitió la realización de 110 vuelos de ida y vuelta diarios entre Cuba y EE.UU., entre ellos, 20 a La Habana (Cubadebate, 2016). En el verano de este año iniciaron los vuelos comerciales, con un aumento a diez líneas aéreas autorizadas (Lutjens, 2018 a).

En marzo, los Departamentos del Tesoro y Comercio anunciaron la realización de enmiendas a los reglamentos de sanciones contra Cuba. Las nuevas regulaciones incluyeron el uso del dólar en transacciones cubanas y la reanudación de vuelos directos de correo entre ambos países. Como resultado, fue posible el incremento de los lazos académicos, sociales y culturales. Otra de las medidas anunciadas, fue la flexibilización de las normas para viajar al país. Además de realizar viajes en grupos, los estadounidenses podían hacer viajes personales e individuales no turísticos a Cuba y los viajes PTP fueron incluidos en la Licencia General (OFAC, 2016).

El paquete de enmiendas que entró en vigor en octubre de 2016, contempló cambios dirigidos al incremento de la colaboración, la autorización para el otorgamiento de becas y premios a ciudadanos cubanos vinculados a la investigación científica y la actividad religiosa; así como al fortalecimiento del comercio y las oportunidades comerciales (OFAC, 2016 a). A ello se adicionó la aprobación por parte de Barack Obama de una Directiva Presidencial, en la que establecía el camino para avanzar hacia la normalización, aunque los futuros gobiernos no estaban obligados a seguirlo (The White House, 2016).

Este documento no solo abordó lo avanzado en los dos años anteriores, sino que establecía una visión estratégica de las relaciones bilaterales. El texto definió los objetivos de la política hacia Cuba, las medidas para instrumentarla y las normas que regirían el funcionamiento de las estructuras gubernamentales encargadas de aplicarla. En opinión de González Morales (2023), uno de los elementos más significativos fue que por primera vez en un documento oficial del gobierno estadounidense apareció reflejado el reconocimiento a la soberanía y autodeterminación de Cuba.

La educación y, específicamente, los intercambios académicos, no fue uno de los temas abordados de forma directa por ningún grupo de trabajo. Sin embargo, se pudo constatar el compromiso de ambos gobiernos en la promoción de los vínculos entre actores pertenecientes a este ámbito.

En octubre de 2016, una delegación encabezada por Jill Biden², visitó Cuba con una agenda centrada en “la educación, la mujer y la salud”. Entre los integrantes de la comitiva, se encontraba la Embajadora de EE.UU. para Problemas Globales de la Mujer y la Subsecretaria de Estado para Asuntos Educativos y Culturales. Durante su estancia, visitaron la Universidad Pedagógica Enrique José Varona y una escuela vocacional (Cuba MINREX, 2016).

A finales del mismo mes, una delegación del Ministerio de Educación Superior cubano viajó a EE.UU.

Su programa incluyó la visita a varias instituciones de educación superior en el país. Además, se firmaron memorandos de entendimiento con importantes actores del sector, como la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA) y con el Consejo Nacional de Administradores de Investigación Universitaria (NCURA), con el objetivo de potenciar el fortalecimiento de las relaciones de cooperación en el campo de la investigación universitaria (Juventud Rebelde, 2016).

Fundora (2018) plantea que, hasta el término de la administración del presidente Barack Obama, el 20 de enero de 2017, el nuevo enfoque de la política de EE.UU. hacia Cuba mostró avances importantes. En total, se suscribieron 23 instrumentos bilaterales en temas como medioambiente, correo postal, agricultura, salud, seguridad de vuelos, intercambio de información sobre diversos tópicos, y cooperación en materia de aplicación y cumplimiento de la ley.

Además, ocurrieron 25 visitas de alto nivel entre ambos países, además de 3 encuentros que sostuvieron los presidentes en Panamá, Nueva York y La Habana, 25 reuniones sobre temas bilaterales y multilaterales y 54 encuentros técnicos y acciones de cooperación en temas de interés mutuo (Vidal, 2017).

Esta dinámica de cooperación representó un hito en la historia de las relaciones bilaterales, ya que anteriormente no se había logrado concretar tantos convenios de colaboración entre ninguna administración estadounidense y el gobierno cubano en tan corto periodo de tiempo. La evolución fue posible gracias a la voluntad política y el compromiso de los respectivos mandatarios, quienes impulsaron un entramado significativo de interacciones y comunicaciones. Los acuerdos establecidos abrieron una amplia variedad de espacios para el diálogo bilateral, aunque persistieron áreas de desacuerdo.

Como resultado de las modificaciones en las regulaciones de viajes a Cuba, el número de visitantes estadounidenses se incrementó. Al observar las cifras anuales de estos viajeros proporcionadas por

la Oficina de Estadística e Información de Cuba, se puede observar un incremento entre 2014 y 2018.

Marazul, un conocido proveedor de viajes de larga experiencia, comunicó que, en las últimas dos semanas de enero de 2015, su compañía recibió 1300 solicitudes de viajes, lo que contrastan con las 30 solicitudes recibidas en las mismas dos semanas de enero de 2014 (Sampson, 2015). Se realizaron más de 1 200 intercambios culturales, científicos, académicos y deportivos de enero a octubre de 2016, lo que muestra un incremento de 12 % respecto a igual período en 2015 (Peraza, 2016).

A pesar de los logros alcanzados durante esta etapa, se mantuvieron varias limitaciones que determinaron la fácil reversibilidad del estado favorable de las relaciones bilaterales. La política del presidente Barack Obama hacia Cuba no eliminó ni modificó un aspecto que a lo largo de los años ha entorpecido las relaciones bilaterales: el bloqueo económico, comercial y financiero, condenado año tras año, desde 1992, por la comunidad internacional.

Impacto del cambio de política de la administración del presidente Donald Trump

Si bien el panorama sugería un periodo de auge de los vínculos académicos, luego de varios pasos hacia la normalización de las relaciones bilaterales, la elección de Donald Trump como presidente de EE.UU. significó un cambio radical. De acuerdo con González Morales (2023), a partir de enero de 2017, comenzó un proceso de desmontaje de la política del gobierno anterior hacia Cuba que se manifestó de manera gradual y en tres etapas fundamentales.

La primera etapa, denominada por González Morales como retroceso parcial, se extendió desde enero hasta agosto de 2017. Durante ella se observó una retórica anticubana marcadamente agresiva, la suspensión de los mecanismos de diálogo bilateral, excepto las conversaciones migratorias que se realizaron en abril de 2017 y el recrudecimiento del bloqueo.

El documento que orientó las acciones del gobierno estadounidense en esa etapa, fue el “Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de Estados Unidos hacia Cuba”. Fernández Tabío (2021) plantea que este documento expone un estado de vulnerabilidad en el contexto social y político cubano que favorecería el derrocamiento de su gobierno, lo que demuestra el desconocimiento de la realidad por parte de sus autores. Además, se derogó la Directiva Presidencial de Barack Obama que amparaba el proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales.

A pesar de las áreas de retroceso, como resultado de las acciones de cabildeo e influencia, el memorando firmado por el presidente Donald Trump mantuvo aspectos de continuidad con la política de la administración del gobierno anterior. El documento no canceló ninguno de los 23 instrumentos bilaterales adoptados durante el mandato del presidente Barack Obama y contemplaba la continuidad del intercambio en temas de aplicación y cumplimiento de la ley. Ambos países mantuvieron las relaciones diplomáticas y Cuba no regresó en ese momento a la Lista de “Estados Patrocinadores de Terrorismo Internacional”. Además, los vuelos comerciales, cruceros, visitas de cubanoamericanos, envíos de remesas y limitados negocios con compañías estadounidenses no se vieron afectados (González Morales, 2023).

Entre septiembre de 2017 y octubre de 2018, se desarrolló la segunda etapa designada por González Morales (2023) como “deterioro progresivo”. Estuvo marcada por la denuncia de los supuestos “ataques sónicos” contra diplomáticos estadounidenses³. Este hecho tuvo amplias repercusiones para las relaciones bilaterales; tanto para el marco regulatorio de los viajes, como para la percepción pública de la seguridad.

Bajo el pretexto de los daños sufridos por miembros del personal diplomático, el gobierno estadounidense redujo el personal de su embajada en La Habana, incluido el de la esfera consular y expulsó del

territorio estadounidense a varios diplomáticos cubanos. De acuerdo con Alzugaray (2023), esta medida canceló los intercambios oficiales y no oficiales, principalmente los referidos al tema migratorio. La drástica disminución del número de funcionarios dificultó las solicitudes de visado de los ciudadanos cubanos, que a partir de ese momento tendrían que viajar a un tercer país para realizar este trámite. Esto influyó negativamente en las oportunidades de los académicos y estudiantes de participar en actividades dentro del territorio estadounidense.

Igualmente, el Departamento de Estado emitió una Advertencia para Viajes a Cuba, subrayando el peligro de que los ciudadanos estadounidenses pudiesen sufrir los efectos de los supuestos “ataques sónicos”. En noviembre de 2017, actualizó las regulaciones sobre los viajes de ciudadanos estadounidenses a Cuba. Entre las principales modificaciones estuvo, la eliminación de la posibilidad de realizar viajes individuales organizados por los propios ciudadanos bajo la categoría PTP. Además, el Departamento del Tesoro emitió una lista, que sería publicada y actualizada periódicamente, de entidades y subentidades con las que las instituciones y ciudadanos estadounidenses tendrían restringida la realización de transacciones financieras directas, denominada Lista de Entidades Cubanas Restringidas (OFAC, 2017).

Debido a los titulares de los medios y a las tensiones en aumento entre los gobiernos de Cuba y EE.UU., muchos estadounidenses comenzaron a pensar que ya no era legal, ni seguro, viajar a Cuba. La percepción de inseguridad transmitida por las declaraciones de la Advertencia para Viajes influyó en la realización de cursos y actividades de intercambio académico. Las instituciones del país noroeste también se afectaron por estas restricciones. Varios programas de becas corrieron el riesgo de sufrir sensibles recortes (Bodemer, 2020).

En enero de 2018 se puso en vigor un nuevo sistema de Advertencia para Viajes. Este calificaba a los países en una escala del 1 al 4, en la que 1 significaba

que durante la visita se debían tomar las precauciones normales y 4 países a los que no era recomendable viajar. A Cuba se le otorgó la calificación de 3, lo que significaba que debía reconsiderarse el viaje a este destino y que, junto al 4, constituye el equivalente de la antigua Advertencia para Viajes (Office of the Spokesperson, 2018).

En marzo del mismo año, el Departamento de Estado realizó un anuncio en el que afirmó que el personal de la Embajada en La Habana no sería completado y se mantuvo la categoría otorgada a la nación caribeña en cuanto a los viajes de ciudadanos estadounidenses. Aunque no se prohibieron directamente, sí se obstaculizaron los intercambios. Según Schultz (2018), los fondos de varias universidades, tanto públicas como privadas no podían ser utilizados para la organización de actividades en destinos catalogados como peligrosos. Varias políticas impedían la realización de cursos y actividades en aquellos países con una Advertencia para Viajes del Departamento de Estado, lo que incluía a los países posicionados en el nivel 3 y 4 (Holbrook, 2018).

La tercera etapa recibió el nombre de “confrontación acelerada” (González Morales, 2023). Esta inició en noviembre de 2018 y culminó con el fin del mandato del presidente Donald Trump. En este periodo se evidencia, con mayor intensidad, la aplicación de la política de máxima presión. Se implementaron varias medidas que impactaron directamente el desarrollo de los intercambios académicos.

En noviembre de 2018 se amplió la Lista de Entidades Cubanas Restringidas. En 2019, el Departamento del Tesoro y el Departamento de Comercio anunciaron cambios regulatorios en la política hacia Cuba, fundamentalmente dirigidos al sector de los viajes. Las medidas incluyeron la eliminación de los viajes PTP. Posteriormente, se anunció la suspensión de todos los vuelos de aerolíneas estadounidenses desde EE.UU. a Cuba, con excepción de los dirigidos al Aeropuerto Internacional José Martí de La Habana. Con la inclusión de Cuba en el Memorando Presidencial anual sobre Trata de Personas (Office to

Monitor and Combat Trafficking in Persons, 2019), fue prohibido el otorgamiento de fondos federales para la realización de intercambios culturales y educativos entre ambos países (MINREX, 2021).

Otras medidas que afectaron de manera significativa los viajes fueron la eliminación de la autorización a ciudadanos estadounidenses de asistir u organizar reuniones o conferencias profesionales en Cuba y la eliminación de la posibilidad de realizar, bajo licencia general, transacciones relacionadas con actuaciones públicas, exposiciones, clínicas, talleres, competiciones deportivas y de otro tipo (OFAC, 2019). En adición, el gobierno de EE.UU. desarrolló acciones que profundizaron el deterioro de la imagen de Cuba en la opinión de la población estadounidense.

En mayo de 2019, el Departamento de Estado notificó al Congreso de EE.UU. la certificación de Cuba como uno de los países que “no cooperan plenamente” con los esfuerzos antiterroristas de ese país. En julio, fue incluida en el listado de “adversarios extranjeros”, supuestamente involucrados en conductas negativas para la seguridad nacional estadounidense y en agosto, se le otorgó el nivel 4 del Sistema de Alerta de Viajes del Departamento de Estado (MINREX, 2021).

En el contexto de la pandemia de COVID-19, se reforzaron las medidas económicas contra Cuba. La acción de mayor connotación fue la reincorporación en la Lista de “Estados Patrocinadores de Terrorismo Internacional” en enero de 2021. Como consecuencia, además de verse afectada nuevamente la imagen de Cuba, se ejecutaba un paquete sancionatorio de la OFAC.

Las nuevas políticas implementadas por la administración del presidente Donald Trump redujeron significativamente el flujo de intercambios académicos y viajes en general. Las tensiones entre ambos gobiernos generaron una percepción de ilegalidad y falta de seguridad en los viajes a Cuba. Esto generó preocupación entre los viajeros estadounidenses y

supuso obstáculos para el desarrollo de la colaboración académica.

Las restricciones impuestas a los viajes individuales y la categoría PTP limitaron los viajes a solo aquellos dirigidos por instituciones. Además, la prohibición de transacciones con determinadas entidades cubanas afectó los intercambios académicos.

Principales actividades de colaboración y programas de movilidad académica

Las relaciones académicas entre Cuba y EE.UU. han enfrentado diversos obstáculos. No obstante, han demostrado una notable resiliencia que ha permitido capitalizar oportunidades de acercamiento.

El periodo de diciembre de 2014 a enero de 2021 se caracterizó por la existencia de vínculos extendidos en el tiempo que permitieron el desarrollo de actividades de colaboración y programas de movilidad académica; así como por el surgimiento de nuevas iniciativas de intercambio. Las universidades, centros de investigación y asociaciones profesionales en EE.UU. y Cuba establecieron alianzas, potenciadas por las ambiguas oportunidades ofrecidas por la administración del presidente Barack Obama, y enfrentaron las restricciones impuestas por la administración del presidente Donald Trump.

La política del MES respecto a las relaciones con instituciones estadounidenses se fundamenta en la internacionalización como un proceso estratégico. En este sentido, la Dirección de Relaciones Internacionales del MES posee una estrategia específica para el trabajo con la nación norteaña.

Esta estrategia tiene como objetivo promover vínculos que rompan el cerco del bloqueo, aumentar la influencia política y priorizar aquellas acciones que fortalezcan la investigación científica y la innovación. Un requerimiento indispensable para el desarrollo de estos intercambios es su carácter institucional y su coherencia con las directrices del MES. En este sentido, se le otorga gran importancia

al establecimiento de relaciones con instituciones estadounidenses de prestigio que mantengan una actitud respetuosa, solidaria y favorable hacia Cuba (Martínez González, 2024).

Los acuerdos de intercambio han sido cruciales para fortalecer las relaciones académicas entre ambas comunidades universitarias. Estos incluyen programas de movilidad para estudiantes y profesores, proyectos colaborativos y estudios conjuntos. Destacan los programas semestrales que permiten a estudiantes estadounidenses inscribirse en cursos regulares en Cuba, así como programas de corta duración que incluyen estancias de investigación y participación en eventos académicos (Schultz, 2018).

Los intercambios académicos suelen organizarse mediante convenios entre instituciones de EE.UU. y Cuba. En la nación norteaña, los acuerdos son revisados por los equipos legales de las universidades antes de ser presentados a la OFAC. Por la parte cubana, las iniciativas pueden originarse en una facultad, un centro de investigación o en las estructuras de relaciones internacionales de las universidades. Las solicitudes son examinadas y aprobadas por una comisión en cada institución y posteriormente por el MES y el MINREX (Martínez Reinosa, 2014). Durante este proceso, se analizan aspectos relacionados con los beneficios para Cuba y el origen del financiamiento de los proyectos propuestos.

La mayor parte de las universidades cubanas participa de una manera u otra en los intercambios académicos con el país norteamericano. Cada una de las instituciones implementa su propia estrategia para la colaboración con este país. La que mayor incidencia tuvo en estas acciones fue la UH, en la que se desarrolla el 80% de las actividades. Otras instituciones de Educación Superior (IES) relevantes son la Universidad de Cienfuegos, la Universidad de Matanzas, la Universidad Holguín y la Universidad de Pinar del Río. Los estados de EE.UU. con mayor participación en acciones de intercambio son California, Georgia, Illinois, New Jersey, New York y Washington (Martínez González, 2024).

La Universidad de la Habana (UH), a lo largo de los años, ha establecido vínculos significativos con diversas instituciones estadounidenses y ha sido una activa promotora del intercambio académico y la cooperación en varias áreas de estudio. En mayo de 2015, formalizó su relación con la Universidad Estatal de los Apalaches mediante un memorando de entendimiento, que consolidó una colaboración iniciada en 2001 con su primer curso de verano en Cuba. Este acuerdo marcó un paso importante en el fortalecimiento de la cooperación académica entre ambas universidades. Ese mismo año, la Universidad del Distrito de Columbia también estableció un acuerdo con la UH orientado al fomento del estudio de sus alumnos en Cuba y promover la colaboración entre las facultades de Derecho (Lutjens, 2018 b).

Asimismo, a finales de octubre de 2016, la Universidad de Rutgers firmó un nuevo memorando con este centro que amplió un acuerdo previo de 2002. El convenio ha permitido que estudiantes de la Facultad de Derecho de Rutgers viajen a Cuba para participar en seminarios que exploran el desarrollo del sistema legal cubano, organizados en colaboración con la Unión Nacional de Juristas de Cuba y profesores de la UH (Prensa Latina, 2023).

También la Universidad de la Mancomunidad de Virginia firmó un acuerdo con la institución en 2016, en el que quedaron plasmados los intereses de ambas en materia docente. Con este documento, las partes establecieron su compromiso de fomentar la colaboración en cuanto al desarrollo de un programa de semestre para estudiantes de pregrado de Virginia, cursos cortos y de verano, así como para la realización de publicaciones. Igualmente, se contempló el intercambio de investigadores, funcionarios y estudiantes de posgrado (Cubasi, 2016).

Por su parte, la Universidad de Harvard continuó sus relaciones con la universidad habanera mediante un convenio firmado por su vicerrector, Mark Christopher Elliot, y la entonces viceministra del MES, Aurora Fernández González, en 2017. Este acuerdo se centró en fortalecer los vínculos académicos a través

de programas de posgrado, investigación y publicaciones conjuntas (Ríos, 2017). La Universidad de Pittsburgh también reforzó su colaboración con la UH al firmar en 2019 un memorando que consolidó los intercambios académicos ya existentes entre ambas instituciones (Redacción Central de Radio Reloj, 2019).

La Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” ha sido un actor destacado dentro de los intercambios académicos con EE.UU. y la construcción de alianzas para el desarrollo de la internacionalización de la educación superior cubana. En 2015, fue la anfitriona del primer Taller de Alianzas Estratégicas para la Internacionalización de la Educación Superior en Cuba. Este evento, que se ha llevado a cabo anualmente, ha sido organizado en colaboración entre ambos países. Ha tenido entre sus principales objetivos fomentar el debate sobre la internacionalización en la educación superior, examinar estrategias para la integración de la cooperación entre comunidades académicas y contribuir al fortalecimiento de las capacidades del personal universitario.

La Universidad Estatal de Nueva York en Potsdam (SUNY Postdam) fue una de las primeras universidades estadounidenses en establecer una relación con la institución desde el inicio del proceso de normalización de las relaciones entre ambos países. Ha sido líder en la participación de la Universidad Estatal de Nueva York (SUNY)⁴ en Cuba desde la firma de un memorando de entendimiento en 2017 entre la Universidad de Cienfuegos y esta sede (SUNY Postdam, 2023).

Esta universidad organizó delegaciones de profesores y cursos de corta duración en la casa de altos estudios cienfueguera. Además, sus representantes participaron en la mayoría de las ediciones del Taller de Alianzas Estratégicas para la Internacionalización de la Educación Superior en Cuba y contribuyeron en los diversos paneles del evento.

El acuerdo establecido entre la Universidad de Cienfuegos y la Drexel University en 2016 ha

permitido la inclusión de estudiantes estadounidenses en programas de estudio en áreas como Economía, Ciencias Sociales y Ciencias Ambientales. Cada año, se realizan estancias con aproximadamente veinte participantes, incluyendo tanto profesores como estudiantes. Los resultados de este programa de intercambio se han manifestado en la conexión de estudiantes y académicos con proyectos de impacto social y en la participación conjunta en eventos internacionales (Pérez & Oliveros, 2023).

Otro de los acuerdos más activos es el firmado entre la Universidad de Pinar del Río y el Illinois College en 2013. A través de este convenio, se llevan a cabo anualmente pasantías para estudiantes estadounidenses, coordinadas por la Oficina de Extensión Universitaria y el Departamento de Relaciones Internacionales de dicha universidad. Más de 80 estudiantes y aproximadamente 30 profesores visitan regularmente la casa de altos estudios pinareña (Abreu Hernández, 2023).

Las temáticas abordadas se han ampliado a programas de lengua, matemáticas, música, medio ambiente, antropología, psicología, entre otros. Los participantes tienen la posibilidad de asistir a conferencias sobre la cultura cubana y danzas populares. También se han involucrado en actividades de facultades como la de Educación Infantil y en proyectos comunitarios de la provincia.

Los acuerdos anteriormente mencionados reflejan el compromiso continuo de las IES de la nación caribeña por mantener y expandir sus relaciones académicas con sus homólogas estadounidenses, en correspondencia con la voluntad política del gobierno cubano y la estrategia de trabajo de ese sector. Durante este periodo, además de las universidades, otros actores contribuyeron a la creación y fortalecimiento de las relaciones de intercambios académicos con Cuba. Entre ellos destacan algunos proveedores de estudio en el extranjero, instituciones y asociaciones relacionadas con el ámbito educativo.

Las políticas del presidente Barack Obama permitieron que las universidades pudiesen retomar

la matrícula de estudiantes de otras instituciones como parte de sus programas en Cuba. Igualmente, se abrió la posibilidad de que los proveedores profesionales de estudios en el extranjero operaran activamente en territorio cubano, lo que había sido restringido por las políticas de la administración del presidente George W. Bush en el verano de 2004.

Un ejemplo de ello fue el Instituto de Estudios en el Extranjero de la Universidad de Butler, que reabrió sus programas semestrales en Cuba luego de la implementación de las medidas anunciadas por el presidente Barack Obama. También lo hicieron otros proveedores como el Consorcio de Universidades para el Estudio en el Extranjero, el Instituto Americano para el Estudio en el Exterior, el Programa de Estudios Internacionales en el Exterior, la Escuela para el Entrenamiento Internacional, el programa de estudios en el buque Pacific Discovery, el programa de estudios en el exterior Lexia, Semestre en el Mar, el Centro para Estudios Interculturales y el Programa Académico Internacional (Lutjens, 2018 b).

La cooperación entre las universidades estadounidenses en la creación y gestión de programas en Cuba ha sido una alternativa práctica para las instituciones interesadas en establecer asociaciones con entidades cubanas, tanto en el marco de los programas tradicionales como para nuevas colaboraciones. En este sentido, varias universidades que habían tenido programas de estudios en el extranjero o programas de intercambio de profesores activos se unieron en el Consorcio de Estudios Avanzados en el Exterior (CASA-CUBA).

CASA, creado en 2014, fue la primera institución académica estadounidense con espacio dedicado en Cuba. Entre las universidades que lo integran en sus inicios se encuentran: Brown, Columbia, Cornell, Dartmouth College, Harvard, Johns Hopkins, Northwestern, Trinity College (Hartford), Universidad de Pensilvania y Vanderbilt. Durante el semestre de estudios en Cuba, los estudiantes estadounidenses reciben cursos en la UH y en Casa de las Américas sobre estudios de América Latina y el Caribe, la cultura

cubana y las artes. Además, tienen la oportunidad de conocer de primera mano las características de la sociedad cubana e intercambiar con estudiantes.

Entre las instituciones que han desempeñado un papel destacado en este periodo se encuentran determinadas instituciones y asociaciones estadounidenses. Algunas de las más relevantes son: NCURA, NAFSA, AASCU y el Instituto de Educación Internacional (IIE).

De acuerdo con información de su sitio web, NCURA es una sociedad profesional dedicada a promover la profesión de la administración de la investigación a través de programas de intercambio académico, formación y desarrollo profesional (NCURA, 2024). En octubre de 2016, durante la visita de la delegación del MES a EE.UU., se firmó un memorando de entendimiento con el objetivo de fortalecer la cooperación en materia de investigación (NCURA, 2016). Esta asociación ha sido de gran relevancia debido a las oportunidades de financiamiento que ha brindado para el desarrollo de capacidades en las universidades cubanas. Igualmente, NCURA ha organizado talleres que han brindado capacitación a gestores de proyectos en varias universidades cubanas (Martínez González, 2024).

NAFSA es una asociación sin fines de lucro dedicada a la educación y el intercambio internacional. En 2015 anunció su Iniciativa de Compromiso con Cuba, un programa cuyo objetivo era la construcción de alianzas sostenibles para potenciar la interacción y el intercambio de conocimientos entre Cuba y los EE.UU. (NAFSA, 2017). Uno de los componentes de esta iniciativa fue el Proyecto de Diálogo de Educación Superior Cuba-EE.UU. Este tuvo como finalidad ofrecer eventos de enseñanza y aprendizaje para ampliar los conocimientos de los participantes sobre los sistemas de educación superior de ambos países (Lutjens, 2018 a).

Como parte de este esfuerzo, NAFSA incluyó a líderes educativos cubanos en sus reuniones anuales y otros eventos de educación internacional. Un ejemplo

de ello fue la participación de una delegación encabezada por el rector de la Universidad de Cienfuegos, en la conferencia anual de NAFSA en Denver, Colorado, en 2016 (CIVITAS GES News, 2016). Esta asociación también ha mantenido su colaboración con otras organizaciones en la movilización a favor de la eliminación del bloqueo contra Cuba.

AASCU fue otro actor destacado. En septiembre de 2015 organizó el II Encuentro de presidentes de Universidades y Colegios Estatales de EE. UU. en La Habana. Varios directivos de universidades estadounidenses participaron en el evento con el objetivo de potenciar las relaciones entre las instituciones de educación superior de ambos países, en el contexto del restablecimiento de las relaciones diplomáticas. Se abordaron temas como pasantías de profesores, investigaciones conjuntas y un verdadero intercambio estudiantil que incluyera a estudiantes cubanos de pregrado (Cubainformación, 2015). La visita culminó con la firma de un marco de colaboración que propiciaría la creación de un grupo de trabajo conjunto encargado de potenciar la preparación del profesorado, la movilidad académica y la investigación conjunta a nivel de pregrado y posgrado (Reisz, 2015).

El IIE es una organización vinculada al campo de la educación y la formación. Entre sus actividades más destacadas se encuentran la gestión de programas de becas y de intercambio de EE.UU., así como el análisis de la movilidad de estudiantes y profesionales.

Como parte de su Iniciativa de Educación Superior en Cuba, organizó un viaje a la nación caribeña, para líderes de 12 universidades estadounidenses, en octubre de 2015. La delegación se reunió con autoridades y representantes de varias instituciones de educación superior cubanas. Este instituto organizó visitas similares en 2016 y 2018 en las que los representantes de ambos países tuvieron la oportunidad de debatir sobre las oportunidades de colaboración académica (Institute of International Education, 2024 a). Como resultado de los vínculos establecidos, se trazaron

posibles actividades, tales como la impartición de cursos, la creación de redes de investigadores y el financiamiento para estancias de académicos cubanos en el sistema de instituciones de EE.UU. (Institute of International Education, 2015).

Balance de las principales actividades de colaboración y programas de movilidad académica existentes entre diciembre de 2014 y enero de 2021

La creación de redes e intercambios entre miembros de las comunidades universitarias de Cuba y EE.UU. ha sido fundamental para la exploración de oportunidades de colaboración, prioridades y mecanismos de asociación. Sin embargo, aunque tanto las instituciones cubanas como las estadounidenses demostraron su interés en ampliar sus relaciones, este proceso no ha estado exento de desafíos.

Los congresos Universidad se han consolidado como plataformas clave para el diálogo académico bilateral. Constituyen un escenario propicio para que académicos, investigadores y estudiantes de ambas naciones se reúnan, establezcan conexiones y compartan conocimientos.

Estos eventos no solo fomentan la cooperación, sino que también contribuyen al desarrollo científico de las IES de ambos países. A pesar de las dificultades políticas y logísticas, estos congresos han permitido el enriquecimiento mutuo a través del intercambio de perspectivas y metodologías. La participación de académicos estadounidenses ha aumentado la visibilidad de los logros de la educación superior cubana y ha fortalecido los vínculos institucionales, resultando en convenios que facilitan el intercambio entre universidades.

Durante el Congreso Universidad 2016, una delegación organizada por el IIE y AASCU representó a 17 universidades de EE.UU. y presentó un taller sobre asociaciones entre los dos países. En el Congreso Universidad 2020 se firmaron 82 acuerdos entre IES cubanas y estadounidenses, siendo 61 de ellos con la UH.

Según datos recopilados de los informes “Open Doors” del IIE sobre el intercambio educativo internacional⁵, la movilidad académica entre Cuba y EE.UU. experimentó cambios significativos en el periodo estudiado. El número de estudiantes estadounidenses matriculados⁶ en Cuba creció un 93% desde el curso 2014-2015 hasta 2016-2017. Sin embargo, esta tendencia se revirtió a partir de mediados de 2017, con una disminución del 47% en el curso 2017-2018 y caídas adicionales en los años siguientes. Entre 2018-2019 y 2019-2020, disminuyó en un 56% y para el curso 2020-2021 solo un estudiante estudiaba en el país caribeño.

La cifra de educandos cubanos en EE.UU. revela una asimetría en el intercambio. Durante el año académico 2014-2015 solo 94 estudiantes estaban matriculados en instituciones de la nación nortea. Si bien este número aumentó en los años siguientes, entre 2015 y 2021 la cantidad no alcanzó los 200 estudiantes. Esto contrasta significativamente con la participación de alumnos estadounidenses en Cuba en el mismo período.

En cuanto a los académicos cubanos en EE.UU.⁷, el curso con mayor participación fue 2016-2017, con 74 académicos, un aumento del 34% respecto a 2014-2015. Sin embargo, también se observó una reducción posterior en la movilidad, con decrecimientos del 10% durante el año académico 2017-2018 y del 31% entre 2018-2019 y 2019-2020. Finalmente, en 2020-2021 la cifra fue de 19 académicos.

Las causas de la desproporción en las visitas con fines académicos entre ambos países son diversas. Además de las ya mencionadas limitaciones que impone el bloqueo, se deben tener en cuenta las diferencias en cuanto a extensión territorial, cantidad de habitantes, número de IES⁸ y recursos económicos disponibles. Además, la identificación de contrapartes para el establecimiento de convenios resultó una tarea compleja, aún durante el proceso de normalización de las relaciones, debido al carácter descentralizado de la gestión de la Educación Superior en EE.UU. y al gran número de instituciones y

organizaciones de este sector existentes en la nación norteamericana.

Un factor relevante, destacado por las especialistas consultadas, es el origen de las iniciativas de intercambio. Durante el periodo estudiado, estas fueron impulsadas principalmente por instituciones estadounidenses, por lo que la mayoría de las actividades fueron viajes a Cuba de ciudadanos de ese país.

CONCLUSIONES

Como se puede apreciar, entre diciembre de 2014 y enero de 2021, a pesar de las dinámicas de cada contexto, las universidades cubanas exploraron varias oportunidades para colaborar con sus contrapartes estadounidenses. Durante este periodo, se establecieron múltiples convenios y programas de movilidad académica entre Cuba y la nación nortea.

Durante estos años, el estado de las relaciones bilaterales entre Cuba y los EE.UU. influyó en el desarrollo de los intercambios académicos entre las comunidades universitarias de ambos países. El proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas durante el mandato del presidente Barack Obama facilitó un aumento significativo en la movilidad académica. Las medidas implementadas por esta administración implicaron un incremento notable del número de visitantes, provenientes de EE.UU., vinculados a las actividades académicas en Cuba, así como el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración en materia educativa.

Este avance fue interrumpido por las políticas aplicadas durante la presidencia de Donald Trump. La reimposición de limitaciones sobre los viajes y la cooperación educativa afectó negativamente el intercambio entre las comunidades universitarias de ambos países. Además, la campaña de descrédito contra Cuba y las tensiones entre los gobiernos incidieron negativamente en la opinión de la sociedad estadounidense sobre la nación caribeña. Como resultado, las decisiones de esta administración obstaculizaron

el acceso a recursos necesarios y restringieron las acciones de intercambio.

Las actividades de colaboración y programas de movilidad académica incluyeron programas semestrales para estudiantes estadounidenses en Cuba, la participación en cursos cortos, eventos académicos, publicaciones e investigaciones conjuntas, así como alianzas con organizaciones de EE.UU. relevantes en el ámbito educativo. Entre los actores involucrados estuvieron instituciones de ambos países, así como asociaciones y proveedores de estudios en el extranjero estadounidenses.

A pesar del incremento en la movilidad académica durante los primeros años del periodo de estudio, a partir de 2017 se observó una disminución en los flujos. Este fenómeno fue consecuencia de los cambios en la política estadounidense hacia el país caribeño y, posteriormente, del impacto de la pandemia de COVID-19.

Las relaciones académicas entre Cuba y EE.UU. a lo largo de los años han demostrado el interés, de profesionales, docentes y estudiantes, por compartir experiencias, conocimientos y perspectivas. Estos vínculos, además de ser beneficiosos en el ámbito educacional, constituyen una posibilidad de acercamiento entre ambas sociedades. A pesar de la continuidad de algunas áreas de cooperación y el potencial existente para un desarrollo más robusto, las relaciones académicas no lograron alcanzar su máximo potencial.

NOTAS

¹ La Comisión Bilateral Cuba-EE.UU. fue un equipo de coordinación cuya función estribaba en reunirse periódicamente con el objetivo de establecer la agenda de los grupos de trabajo especializados y equipos técnicos de expertos, y valorar los avances (Fundora, 2018).

² Jill Biden es la esposa de Joseph R. Biden, quien se desempeñó en esa época como el 47o

vicepresidente estadounidense entre 2009 y 2017.

³ En noviembre de 2016 se reportó el primero de varios casos relacionados con la existencia de un supuesto cuadro de salud en algunos funcionarios estadounidenses de la embajada de los EE.UU. en La Habana. Haciendo uso de estos incidentes para revertir la mejoría de las relaciones entre ambas naciones, el presidente Trump, acusó a Cuba de haber llevado a cabo "ataques sónicos". Científicos de varias partes del mundo han afirmado que es imposible la ocurrencia de estos.

⁴ La Universidad Estatal de Nueva York (SUNY) es uno de los sistemas educativos más respetados de EE.UU. y cuenta con 64 campus. SUNY Postdam es uno de ellos.

⁵ Los informes "Open Doors" son un recurso de información sobre estudiantes y académicos internacionales en EE.UU. y sobre estudiantes estadounidenses que estudian en el extranjero para obtener créditos académicos. Los datos presentados en estos informes anuales se obtienen a través de encuestas enviadas a aproximadamente 3 000 instituciones de educación superior acreditadas en EE.UU. (Institute of International Education, 2024 b).

⁶ Hasta 2020, los informes "Open Doors" definieron a un estudiante internacional como un individuo inscrito en cursos en una institución de educación superior acreditada que otorga títulos en EE.UU., con una visa temporal que le permite realizar estudios académicos. Debido a la pandemia de COVID-19, se realizó una actualización de la definición para incluir a todos los estudiantes internacionales inscritos, tanto a los poseedores de una visa temporal de no inmigrante, independientemente de si se encontraban físicamente en EE.UU., como a los inscritos en cursos a través de una institución estadounidense desde fuera del país., independientemente

del estado de su visa (Institute of International Education, 2024 b).

⁷ El IIE realiza encuestas anuales en instituciones de educación superior de EE.UU. para determinar la cantidad y las características de los académicos internacionales en país. Estos se definen como profesionales con visas de no inmigrante que participan en actividades académicas temporales y no están inscritos como estudiantes en una universidad o colegio estadounidense. Se incluyen en la categoría, entre otros, becarios, profesores, investigadores y especialistas visitantes (Institute of International Education, 2024 b).

⁸ En el año 2021, Cuba, con una superficie de 109 880 km² (Grupo Banco Mundial, 2024 a) y una población de 11 256 372 habitantes (Grupo Banco Mundial, 2024 c) contaba con 50 IES (Saborido et al., 2022). Por su parte, EE.UU., con una superficie de 9 831 510 km² (Grupo Banco Mundial, 2024 b) y 332 048 977 habitantes (Grupo Banco Mundial, 2024 d), albergaba en su territorio a 3 931 IES (Statista, 2024).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu Hernández, E. (23 de mayo de 2023). Illinois College, creando puentes con Cuba. Obtenido de Universidad de Pinar del Río: <https://noticias.upr.edu.cu/2023/05/illinois-college-creando-puentes-con-cuba/>
- Alzugaray, C. (2023). Entre la normalización y una "nueva guerra fría". Las relaciones cubano-estadounidenses en tiempos postpandémicos. En S. Gratiús, & M. Mongan Marcó, *El futuro de la Cuba postrevolucionaria* (págs. 269-291). Madrid: Tecnos.
- Bodemer, K. (2020). Un paso adelante, dos pasos hacia atrás. Las relaciones de Estados Unidos con Cuba bajo los presidentes Obama y Trump. *Agenda Internacional*, 27(38), 49-79.

- CIVITAS GES News. (2016). Cienfuegos Takes Initiative at NAFSA. Obtenido de CIVITAS GES: <https://civitasges.com/cienfuegos-takes-initiative-nafsa/>
- Cuba MINREX. (2016 de octubre de 2016). Académica estadounidense, Jill Biden, inicia visita a Cuba. Obtenido de Cuba MINREX: <https://misiones.cubaminrex.cu/es/articulo/academica-estadounidensejill-biden-inicia-visita-cuba>
- Cubadebate. (16 de febrero de 2016). Cuba y EE.UU. firmarán hoy acuerdo de entendimiento para vuelos regulares directos. Obtenido de Cubadebate: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2016/02/16/cuba-y-ee-uu-firmaran-hoy-acuerdo-de-entendimiento-para-vuelos-regulares-directos/>
- Cubainformación. (10 de septiembre de 2015). Se reúnen en La Habana rectores de Cuba y EEUU. Obtenido de Cubainformación: <https://www.cubainformacion.tv/cuba/20150910/64503/64503-se-reunen-en-la-habana-rectores-de-cuba-y-eeuu>
- Cubasi. (4 de enero de 2016). Firman acuerdo de trabajo Universidad de Virginia y de La Habana. Obtenido de Cubasi: <https://www.cubasi.cu/es/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/46731-firman-acuerdo-de-trabajo-universidad-de-virginia-y-de-la-habana>
- Fernández Tabío, L. (2021). Factores y condiciones en la formación de la política de Estados Unidos hacia Cuba (2017 – 2020). *Revista Política Internacional*, III(1).
- Fundora, D. (2018). Principales limitaciones de la política de Estados Unidos. Instituto Superior de Relaciones Internacionales: Trabajo de diploma de la Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- González Morales, R. (2023). Fundamentos y expresiones de la política de Estados Unidos hacia Cuba: Del proceso hacia la “normalización” al enfoque de máxima presión (2010 – 2021). *Cuadernos de Nuestra América*(9).
- Grupo Banco Mundial. (2024 a). Superficie (kilómetros cuadrados) - Cuba. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?end=2021&locations=CU&start=2021&view=chart>
- Grupo Banco Mundial. (2024 b). Superficie (kilómetros cuadrados) - United States. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/AG.SRF.TOTL.K2?locations=CU&start=2021>
- Grupo Banco Mundial. (2024 c). Población, total - Cuba. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?end=2021&locations=CU&start=2021&view=chart>
- Grupo Banco Mundial. (2024 d). Población, total - United States. Obtenido de Grupo Banco Mundial: <https://datos.bancomundial.org/indicador/>
- Holbrook, A. (9 de junio de 2018). Perspectivas y problemas actuales del intercambio académico entre los Estados Unidos y Cuba. Obtenido de Temas: <http://temas.cult.cu/catalejo/perspectivas-y-problemas-actuales-del-intercambio-academico-entre-los-estados-unidos-y-cuba>
- Institute of International Education. (11 de noviembre de 2015). IIE Delegation to Cuba Explores Educational Partnership Opportunities. Obtenido de Institute of International Education: <https://www.iie.org/news/2015-11-04-iie-delegation-to-cuba-explores-educational-partnership-opportunities>
- Institute of International Education. (2024 a). Past Programs. Obtenido de Institute of International Education: <https://www.iie.org/programs/international-academic-partnership-program/past-programs>
- Institute of International Education. (2024 b). FAQs. Obtenido de IIE Open Doors: <https://opendoorsdata.org/faq/>

- Juventud Rebelde. (8 de septiembre de 2015). Sesionará la primera reunión de la Comisión Bilateral Cuba-EE.UU. Obtenido de Juventud Rebelde: <https://www.juventudrebelde.cu/cuba/2015-09-08/sesionara-la-primer-reunion-de-la-comision-bilateral-cuba-ee-uu>
- Juventud Rebelde. (23 de octubre de 2016). En Washington, delegación del Ministerio de Educación Superior de nuestro país para intercambios. Obtenido de Juventud Rebelde: <https://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2016-10-23/en-washington-delegacion-del-ministerio-de-educacion-superior-de-nuestro-pais-para-intercambios>
- Lutjens, S. (2018 a). Cambios en las relaciones Cuba-Estados Unidos: perspectivas de la “normalización” de los vínculos académicos y educativos. En M. Martínez Reinoso, & S. Lutjens, *Historia de los intercambios académicos entre Cuba y Estados Unidos* (págs. 73-114). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Lutjens, S. (2018 b). El cruce de fronteras en el campo educativo. En M. Martínez Reinoso, & S. Lutjens, *Historia de los intercambios académicos entre Cuba y Estados Unidos* (págs. 298-315). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez González, I. (13 de septiembre de 2024). La colaboración académica entre Cuba y EE.UU. (N. Pérez Guedes, Entrevistador)
- Martínez Reinoso, M. (4 de mayo de 2014). Los intercambios académicos de la Universidad de La Habana. (U. Calvo Borges, Entrevistador)
- MINREX. (20 de enero de 2021). Compendio de medidas de Trump contra Cuba. Recuperado el 26 de mayo de 2024, de Cuba MINREX: <https://cubaminrex.cu/es/node/4048>
- NAFSA. (25 de January de 2017). Join NAFSAs Cuba Engagement Initiative. Obtenido de NAFSA: <https://www.nafsa.org/blog/join-nafsas-cuba-engagement-initiative>
- NCURA. (4 de noviembre de 2016). NCURA´s New Partnership with Cuba. Obtenido de NCURA: <https://www.ncura.edu/GlobalInitiatives/NCURAGlobalPartners/NCURA-CubaPartnership.aspx>
- NCURA. (2024). NCURA: Suporting Research Together. Obtenido de NCURA: <https://www.ncura.edu/AboutUs.aspx>
- OFAC. (16 de enero de 2015 a). Cuban Assets Control Regulations. Obtenido de Federal Register: <https://www.federalregister.gov/documents/2015/09/21/2015-23587/cuban-assets-control-regulations>
- OFAC. (15 de junio de 2015 b). Amendment to the Terrorism List Government Sanctions Regulations. Obtenido de Federal Register: <https://www.federalregister.gov/documents/2015/06/15/2015-14459/cuban-assets-control-regulations-terrorism-list-governments-sanctions-regulations>
- OFAC. (16 de marzo de 2016). Cuban Assets Control Regulations. Obtenido de Federal Register: <https://www.federalregister.gov/documents/2016/03/16/2016-06018/cuban-assets-control-regulations>
- OFAC. (17 de octubre de 2016 a). Cuban Assets Control Regulations. Obtenido de Federal Register: <https://www.federalregister.gov/documents/2016/10/17/2016-25032/cuban-assets-control-regulations>
- OFAC. (9 de noviembre de 2017). Cuban Assets Control Regulations. Obtenido de Federal Register: <https://www.federalregister.gov/documents/2017/11/09/2017-24447/cuban-assets-control-regulations>
- OFAC. (9 de septiembre de 2019). Cuban Assets Control Regulations. Obtenido de Federal Register: <https://www.federalregister.gov/documents/2019/09/09/2019-19411/cuban-assets-control-regulations>

- Office of the Spokesperson. (10 de enero de 2018). New Travel Advisories for U.S. Travelers . Obtenido de U.S. Department of State: <https://2017-2021.state.gov/new-travel-advisories-for-u-s-travelers/index.html>
- Office to Monitor and Combat Trafficking in Persons. (junio de 2019). 2019 Trafficking in Persons Report. Obtenido de Department of State: <https://www.state.gov/wp-content/uploads/2019/06/2019-Trafficking-in-Persons-Report.pdf>
- Peraza, I. (7 de diciembre de 2016). Cuba ratifica voluntad de continuar avanzando en la mejoría de las relaciones con Estados Unidos. Obtenido de Granma: <https://www.granma.cu/mundo/2016-12-07/cuba-ratifica-voluntad-de-continuar-avanzando-en-la-mejoria-de-las-relaciones-con-estados-unidos-07-12-2016-20-12-07>
- Pérez, N., & Oliveros, K. (2023). Oportunidades de colaboración entre la comunidad universitaria cubana y la estadounidense. XXI Edición de la Serie de Conversaciones “Cuba en la Política Exterior de Estados Unidos de América”. Obtenido de https://www.cipi.cu/wp-content/uploads/2023/12/Nachely-Karla_.pdf
- Prensa Latina. (22 de noviembre de 2023). Cuba consolida nexos con universidad Rutgers de Nueva Jersey, EEUU. Obtenido de Prensa Latina: <https://archivo.prensa-latina.cu/2023/11/22/cuba-consolida-nexos-con-universidad-rutgers-de-nueva-jersey-eeuu>
- Redacción Central de Radio Reloj. (29 de enero de 2019). Firman memorándum de entendimiento universidades de La Habana y Pittsburgh. Obtenido de Radio Reloj: <https://www.radioreloj.cu/noticias-radio-reloj/nacionales/firman-memorandum-entendimiento-universidades-la-habana-pittsburgh/>
- Reisz, M. (7 de junio de 2015). US university presidents visit Cuba as diplomatic relations thaw. Obtenido de Times Higher Education: <https://www.timeshighereducation.com/cn/normalisation-action>
- Ríos, M. (16 de diciembre de 2017). Universidad de La Habana amplía colaboración con la de Harvard. Obtenido de Radio habana Cuba: <https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/150544-universidad-de-la-habana-amplia-colaboracion-con-la-de-harvard>
- Sampson, H. (15 de diciembre de 2015). Aumentan las reservaciones para hacer turismo en Cuba. Obtenido de El Nuevo Herald: <https://www.elnuevoherald.com/noticias/america-latina/cuba-es/article11888783.html>
- Schultz, R. (7 de junio de 2018). Los desafíos del intercambio académico con los Estados Unidos. Obtenido de Rebelión: <https://rebellion.org/los-desafios-del-intercambio-academico-con-los-estados-unidos/>
- Statista. (7 de agosto de 2024). Number of higher education institutions in the United States from 1980 to 2020. Obtenido de Statista: <https://www.statista.com/statistics/240833/higher-education-institutions-in-the-us-by-type/>
- SUNY Postdam. (31 de marzo de 2023). SUNY Postdam y la Universidad de Cienfuegos firman memorando. Obtenido de SUNY Postdam: <https://www.potsdam.edu/news/universidaddecienfuegossignmemorandumagreement>
- The White House. (14 de octubre de 2016). Presidential Policy Directive -- United States-Cuba Normalization. Obtenido de The White House President Barack Obama: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/10/14/presidential-policy-directive-united-states-cuba-normalization#>
- Tomé, C. (2021). Cuba-Estados Unidos: un análisis de su dinámica bilateral en el período 2006-2017. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales: Universidad Nacional de Rosario.
- Vidal, J. (17 de diciembre de 2017). Quedó demostrado que Cuba y EEUU pueden construir una relación de nuevo tipo. Obtenido de <http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/12/17/quedo-demostrado-que-cuba-y-eeuu-pueden-construir-una-relacion-de-nuevo-tipo/#.Wt5GssIUWJY>

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Lic. Nachely Pérez Guedes: Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Supervisión, Validación, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición

Dr. C. Abel Perdomo de Vales: Conceptualización, Análisis formal, Metodología, Supervisión, Validación, Redacción – borrador original.

Lic. Daniela Calderin Guillot: Conceptualización, Análisis formal, Recursos, Supervisión, Validación.

AGRADECIMIENTOS

No aplica.

FINANCIACIÓN

No aplica.

PREPRINT

No publicado.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.